



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 152, DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL 06 DE ENERO DEL 2016.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HOMERO RESÉNDIZ RAMOS.**

**SECRETARIOS: DIPUTADO CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL Y DIPUTADO ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS BARRÓN.**

**Presidente:** Muy buenos días. Solicito al Diputado Secretario Carlos Javier González Toral, que tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretario:** Muchas gracias, con mucho gusto Señor Presidente. Por instrucciones del Presidente, se va a pasar lista de asistencia.

**Diputado Homero Reséndiz Ramos,** presente.

**Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón,** presente.

**Diputado Carlos Javier González Toral,** el de la voz, presente-

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. Esta presidencia informa a esta Diputación Permanente, que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Diputada **Irma Leticia Torres Silva**, dio aviso de su inasistencia a esta sesión.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **once horas con dieciocho minutos**, del día **06 de enero** del año **2016**.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Sesión. **Tercero.** Lectura del Orden del día. **Cuarto.** Discusión y Aprobación en su caso del Acta Número **151**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 30 de diciembre del año 2015. **Quinto.** Correspondencia. **Sexto.** Iniciativas. **1.** Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México. **Séptimo.** Dictámenes. **1.** Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar una fracción de predio, a favor de la Asociación Ganadera Local General “La Sauteña del Río Bravo”. **2.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 4 del Decreto No. 53 de la XLVIII Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial del 6 de diciembre de 1972, reformado mediante Decreto no. 135 expedido por la XLIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial de 28 de enero de 1976 y mediante Decreto No. 1134, por la LIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial de 9 de enero del 2008, en materia de integración del Consejo de Administración de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros. **3.** Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona el Capítulo VII, denominado De la Coordinación con el Sector Educativo, comprendido por los artículos 53, 54 y 55 de la Ley del Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas. **Octavo.** Asuntos Generales. Y, **Noveno.** Clausura de la Sesión.

**Presidente:** Antes de continuar le doy la bienvenida al Diputado Arcenio Ortega Lozano, representante del Partido del Trabajo, bienvenido.

**Presidente:** Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LXII- 2, del 9 de octubre del 2013 y toda vez que el **Acta número 151**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **30** de diciembre del año 2015, ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado Secretario **Álvaro Humberto Barrientos Barrón**, que proceda a dar lectura únicamente a los acuerdos tomados en dicha sesión.

**Secretario:** Con gusto, a petición de la Presidencia, se dará lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 30 de diciembre del 2015.

En observancia al Punto de Acuerdo LXII-2, del 9 de octubre del año 2013, se dan a conocer los acuerdos tomados en la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **30** de diciembre del año en curso, implícitos en el Acta número 151, siendo los siguientes: **Primero.-** Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Acta número 150, correspondiente a la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 20 de diciembre del año 2015. **Segundo.-** Se aprueban por unanimidad de votos la propuesta de Punto de Acuerdo por medio del cual se admite la renuncia presentada por el Maestro Dagoberto Aníbal Herrera Lugo, al cargo de Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. **Tercero.-** Se aprueba el siguiente veredicto, con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a donar un predio a favor de la Cruz Roja Mexicana, Instituto



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

de Asistencia Privada con el fin de regularizar la posesión sobre el inmueble donde se encuentran establecidas sus instalaciones, así como para la construcción de un Centro de Acopio y Ayuda Humanitaria, con relación al dictamen que antecede se determinó reservarlo para que sea resuelto en definitiva por el Pleno Legislativo, en su oportunidad.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias. Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **Acta número 151**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **30 de diciembre del año 2015**, para las observaciones que hubiere en su caso.

**Secretario:** No hay observaciones, Presidente.

**Presidente:** No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado **Secretario Carlos Javier González Toral**, lo someta a votación económica.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **Acta número 151**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **30 de diciembre del año 2015**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de la Ley.

Señor Presidente, ha sido a favor por **3** votos.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado en vigor, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, de la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

En este tenor, solicito al Ciudadano Diputado Secretario **Carlos Javier González Toral**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

**Secretario:** Con mucho gusto Presidente.

**Secretario:** De la Legislatura de Zacatecas, circular número 025, recibida el 4 de enero del presente año, mediante la cual comunica que fueron clausurados los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones dentro del tercer año de ejercicio constitucional. Así también quedó integrada la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del primer periodo de receso, siendo electo el Presidente Diputado Rafael Hurtado Bueno.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota y se acusa de recibo, y se agradece la información.

**Secretario:** De la Cámara de Senadores, oficio número DGPL1P1A-5841.27, recibido el 4 de enero del año en curso, mediante el cual comunica a este Congreso que fue clausurado el primer período de sesiones ordinarias del primer año del ejercicio legal de la LXIII Legislatura.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota y se acusa de recibo, y se agradece la información.

**Secretario:** De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 8, recibida el 4 de enero del presente año, mediante la cual comunica que se llevó a cabo el primer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. Asimismo se eligió la Mesa Directiva que presidió los trabajos, resultando electo Presidente el Diputado Salvador Dávila Montoya.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se acusa de recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Legislatura de Tabasco, circular número HCE/OM/0198/2015, recibida el 4 de enero del año en curso, mediante el cual comunica la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de noviembre del año próximo pasado, habiendo fungido como Presidenta la Diputada Verónica Castillo Reyes.



Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se acusa de recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Legislatura de Tabasco, circular número HCE/OM/224/2015, recibida el 4 de enero del año en curso, mediante el cual comunica la elección de la Mesa Directiva que fungió del 1° de enero al 15 de diciembre del año próximo pasado, teniendo la responsabilidad como Presidente el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se acusa de recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Comisión Municipal del Agua y Alcantarillado de Camargo, oficio número G050/15, recibida el 4 de enero del presente año, mediante el cual remite un ejemplar a su presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2016.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se acusa de recibo y remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes.

**Secretario:** De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, oficio número MDPPSOPA/CSP1111/2015, recibido el 4 de enero del año en curso, mediante el cual exhorta a los congresos estatales a desarrollar acciones conjuntas con la Asamblea, misma de información y promoción en sus entidades federativas sobre la reforma política de la capital de país. Así como aprobar a la brevedad posible las reformas constitucionales que sobre la materia apruebe el Congreso de la Unión en términos de lo dispuesto por el artículo 135 constitucional.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota y se acusa recibo y se agradece la información.

**Secretario:** De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, oficio número MDPPSOPA/CSP1427/2015, recibido el 4 de enero del presente año, mediante el cual exhorta a los congresos de los estados para que aprueben el proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de designación del salario mínimo enviado a la Cámara de Diputados.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se acusa recibo y se informa que mediante acuerdo número LXII-134 del 30 de noviembre del 2015, se aprobó por esta LXII Legislatura la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con relación al tema de referencia.

**Secretario:** Del Ayuntamiento de Palmillas, administración municipal 2011-2013, oficio fechado el 16 de diciembre del próximo año pasado, mediante el cual remite la cuenta pública anual 2013.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

**Presidente:** A continuación procederemos, a tratar el punto de **Iniciativas**, compañeros Diputados esta Presidencia, no tiene registro previo de legisladores para presentar iniciativas de decreto o puntos de acuerdo, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlos en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón, para dar cuenta de la Minuta remitida por la Cámara de Senadores.

**Secretario:** Con gusto Presidente. Se recibió ***Minuta con Proyecto de Decreto por el cual se reforma y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la reforma política de la Ciudad de México, remitida por la Cámara de Senadores.***

Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, párrafo 1, inciso f) y 87 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase al análisis y elaboración del dictamen correspondiente, respecto a la minuta de referencia.



**Presidente:** Compañeros Diputados, a continuación pasaremos a desahogar el punto de **Dictámenes**.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente toda vez que los dictámenes programados para este día han sido hechos de nuestro conocimiento con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura íntegra de los mismos para que procedamos directamente a su discusión y votación, al efecto con base en lo previsto por el artículo 110 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito informarles que procederemos en forma económica a realizar la votación de la dispensa de lectura de los dictámenes en forma íntegra.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

En tal virtud procederemos en dicha forma.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, se somete a su discusión la redacción del ***dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar una fracción del predio, a favor de la Asociación Ganadera Local General "La Sauteña del Río Bravo"***.

**Presidente:** ¿Alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?

**Presidente:** Al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario Carlos Javier González Toral, se sirva someter a votación la redacción del dictamen.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley.

**Secretario:** Presidente ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por **3** votos a favor.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración la redacción del ***dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 4 del Decreto No. 53 de la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial del 6 de diciembre de 1972, reformado mediante Decreto No. 135 expedido por la XLIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial de 28 de enero de 1976 y mediante Decreto No. 1134, por la LIX Legislatura del Estado y publicado en el Periódico Oficial del 9 de enero del 2008, en materia de integración del Consejo de Administración de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros.***

**Presidente:** ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

**Presidente:** Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Álvaro Humberto Barrientos Barrón**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley, en abstención.

**Presidente:** Ha sido aprobado el texto del dictamen de referencia por **2** votos a favor y **1** abstención.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, se somete a su discusión la redacción del ***dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona el Capítulo VII, denominado De la Coordinación con el Sector Educativo, comprendido por los artículos 53, 54 y 55 de la Ley del Expediente Clínico Electrónico en Tamaulipas.***



**Presidente:** ¿Alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?

**Presidente:** Al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario Carlos Javier González Toral, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley.

**Secretario:** Compañeros Diputados ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por **unanimidad** de votos.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

**Presidente:** Compañeros Diputados, a continuación desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**, y al efecto esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores para intervenir en esta fase de la Sesión, por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

**Diputado Carlos Javier González Toral.** Gracias Presidente, de manera muy breve únicamente hacer del conocimiento a esta Presidencia, el día de ayer realicé un recorrido por los 16 Centros de Salud que tiene el Municipio de Altamira, para felicitar particularmente el día de ayer a todas las Enfermeras que laboran en dichos Centros de Salud que operan en Altamira los 16, y quiero constatar con el profesionalismo que vienen desempeñando su trabajo, su papel, su gran responsabilidad y por otro lado destacar que hoy que es el día de la enfermera aunado al día de reyes, es importante resaltar la labor que vienen realizando muchas veces estos héroes anónimos que están velando por la salud de muchos, miles de tamaulipecos en todo el Estado, sirva esta oportunidad para hacer un merecido reconocimiento a todas la enfermeras y enfermeros del Estado de Tamaulipas, hoy en el día de la enfermera y particularmente en este día de reyes y desde la tierra del mil amores, me traje una rosca que quiero compartir con todos ustedes y con los medios de comunicación, entonces ahorita terminando están cordialmente invitados Presidente, gracias.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

---

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las once horas, con cuarenta y dos minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **14** de enero de 2016, a partir de las **18:00** horas.